

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

DE GIRONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Girona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de S. Martín, 8, segundo.

Los suscritores medio real línea. Los no suscritores un real. Comunicados; precios convencionales y pago anticipado. Insértese ó nó, no se devolverá ningún original.
RECLAMOS. Los suscritores un real línea; Los no suscritores dos reales.

AÑO II.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Viernes 10 de Noviembre de 1882.

SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 253.

RICARDO GRAHIT

MÉDICO-CIRUJANO

Calle de la Forsa, núm. 4, piso 2.º

Especialidad

en Cirujía, Sífilis y Venéreo.

Horas de consulta de 12 a 2.

GRATIS A LOS POBRES.

CACHOS.

Para que nuestros lectores comprendan mejor la razón que asiste á los fusionistas para combatir la fórmula de la izquierda dinástica basada en la Constitución de 1869, y las diatribas que vienen soltando contra esta ley fundamental, reproducimos los siguientes textos del discurso pronunciado en 1875 por el Sr. Sagasta en el Circo de Rivas.

Dijo así este modelo de consecuencia y seriedad:

«Nuestra Constitución es la Constitución de 1869. (Repetidísimos aplausos...)»

«Conservaremos siempre el espíritu de la revolución de Setiembre, que hoy más que nunca proclamamos, que hoy con más resolución que nunca defendemos, (Grandes y prolongados aplausos.)»

«Desde este sitio, que corresponde de derecho al ilustre duque de la Torre; á aquel insigne patriota, á quien, si todos le debemos consideración y respeto, yo le debo, además, gratitud y sincero cariño. (Aplausos prolongados.)»

«¿Qué plancha! La de 1876, fabricada un año después, en el Salon de sesiones del Congreso; diría con la mismísima voz, con el acento perfecto del Sr. Sagasta:

«No, hacéd lo que queráis con la Constitución de 1869; pero que no os sirva de pretexto para decir que no era buena y que no era observada; era buena; ERA MÁS MONÁRQUICA QUE CUANTAS HA HABIDO EN ESTE PAÍS...»

«¿Y no había de ser buena, señores? Tales manos trabajaron en ella; uno de ellos fué el señor presidente del actual Congreso (Sr. Posada Herrera.)»

«Por consiguiente, se puede hacer los cargos que se quiera á la Constitución de 1869; PERO EN JUSTICIA NO SE LA PUEDE HACER EL CARGO DE ANTI-MONÁRQUICA.»

«Pero se dice que no se podía gobernar con aquella Constitución. Lamentable error! CON ELLA GOBERNAMOS TRANQUILAMENTE Y MEJOR HUBIERAMOS GOBERNADO EN TIEMPOS MAS TRANQUILOS QUE AQUELLOS.»

Esto en cuanto á los cargos que hacen hoy los periódicos fusionistas, de que con la Constitución de 1869 se vá á la república.

«Pero hay más; los artículos de dicha Constitución que vienen ahora combatiendo los ministeriales en primer término son los 100, 111 y 112, referentes á la modificación que pueda sufrir dicho código y á la manera de realizarla.»

«Pues lean Vds. lo que sobre ellos decía el Sr. Sagasta en el Congreso al discutirse la Constitución de 1876:

«No hay constitucion más conservadora en este concepto en España ni en ningún otro país que la de 1869 puesto que ofrece la manera de reformarla sin apelar á períodos constituyentes y PUESTO QUE ASEGURA MAS QUE NINGUNA LAS PREROGATIVAS DE LA CORONA, porque la ley de reforma ha de venir sancionada por ella.»

«Es necesario asentar el Trono de Alfonso XII sobre la anchurosa base de la soberanía nacional, y en vez de anatematizar las ideas liberales, proclamarlas muy alto; EN VEZ de destruir LA CONSTITUCION DE 1869, SOMETERSE Á SUS PRINCIPIOS; y en vez de abolir las leyes que de ELLA EMANAN aplicarlas decididamente.»

Ahora, comparen nuestros lectores lo dicho por el Sr. Sagasta en 1875 y 1876 y lo que dice hoy, así como lo que hace que digan sus órganos oficiosos.

Y despues de comparado, juzguen.

Estadística de las fuerzas componentes del Congreso, segun *El Dia*:

«Es 430 el número total de diputados que forman la Cámara.

Rebajando 13 actas graves pendientes de fallo, 11 dobles y 8 vacantes, de circunscripción (donde no se procede á la elección nueva), es decir 32, quedan 398, y rebajando 4 que no han presentado sus actas, 394.

Estos 394 se descomponen en la forma siguiente:

Liberales-conservadores	42
Carlistas	2
Amigos del duque de la Torre	39
Grupo Moret	7
Demócratas progresistas	10
Grupo Becerra	3
Posibilistas	10
Republicanos de todos matices	11
Tercios Navarros	56
TOTAL	180

Quedan 214, ó lo que es lo mismo, 34 votos de mayoría.»

La *Correspondencia* al copiar dicho trabajo, le pone el siguiente comentario:

«La mayoría verdad la conocerá el colega en la primera votación que se verifique.»

También la conocerá el señor Sagasta.

De la sin pár *Correspondencia*.

«El hecho de haber ido á pié el presidente del Consejo á casa del ministro de la Gobernación, que vive en el barrio de Salamanca, ha hecho suponer á algunos que el señor Sagasta había visitado al señor duque de la Torre.»

¿Con qué la suposición de la visita al duque, ha sido por haber ido el señor Sagasta al barrio de Salamanca á pié?

De manera que si hubiese ido montado, ya no había suposición....

¡Vaya, vaya!

Los periódicos fusionistas se van volviendo de una curiosidad... Vean Vds. lo que escribe otro de ellos:

«Y si son tan numerosas y tan importantes esas adhesiones, (á la izquierda dinástica) ¿como se explica que no se publiquen para que todo el mundo se entere y no se presuma lo contrario?»

Pues por eso no se publican, para que todo el mundo no se entere... hasta que sea hora.

¿Está usted?

Leemos en un colega:

«Ha sido solemnemente derrotado en Asturias, la candidatura oficial, al procederse á nombrar la comisión encargada de asistir á la presentación del régio vástago. Encabezaba la candidatura derrotada el nombre del señor Posada Herrera.

Encabeza la candidatura victoriosa el nombre del conde Toreno....»

Lo cual prueba que el gobierno ha perdido las simpatías en Asturias. Como la ha perdido en otras muchas partes. O en todas.

Contestando á los periódicos madrileños que hablan de crisis, el *Boletín político* de *La Correspondencia*, que como es sabido se redacta en el ministerio de la Gobernación, dice lo siguiente:

«Los rumores de crisis son ilusiones, segun los ministeriales.»

Y seguirán siéndolo, segun ellos, hasta el día siguiente de la caída del gabinete.

Sería la primera vez que los ministeriales conviniesen en que hay crisis.

O en que debe haberla.

También dice el *Boletín político*, que los asuntos de la izquierda «están perdiendo interés para todo el mundo.»

¿Pues si están perdiendo interés, porque se ocupa de ellos el *Boletín político*, dedicándoles nada menos que un par de columnas diarias, es decir todo el espacio de que dispone en *La Correspondencia*?

De lo que no inspira interés nadie se ocupa y vice-versa.

El *Boletín político* no sabe ocuparse de otra cosa que de los asuntos de la izquierda.

Luego... pata.

Política fusionista internacional.

Dice *El Cronista*:

«Hace pocos días, un periódico francés de gran circulación ponía de oro y azul al general Serrano, y hay quien dice que por siete mil razones reales y efectivas fué escrito y publicado el artículo. Señores fusionistas, tengamos decoro, y si esto no es posible en los tiempos que ños corren--ó que nos avergüenzan--hagamos alguna economía.... en los argumentos.»

¿Y no sería mejor en que en vez de recomendar á los fusionistas economías que no han de hacer, se les preguntase de donde salen esos argumentos reales y efectivos?

¿Que le parece al colega?

Y que los tales «argumentos» no deben ser grano de anís, que digamos cuando alcanzan hasta ciertos periódicos alemanes, que por lo mismo que se imprimen muy lejos ha de resultar muy caro su... transporte.

Véase lo que escribe *La Epoca* acerca del particular:

«Después de haberse empleado argumentos poderosos para que algunos periódicos de París se convencieran de que debían publicar artículos combatiendo el movimiento de aproximación de la izquierda dinástica, y tratando de demostrar que el señor Sagasta está continuando la obra del señor Cánovas (estropeándola sería la calificación más exacta), esos argumentos trasponen la frontera francesa, y valiéndose de otros medios de influencia, se disponen á penetrar en las redacciones de la *Gaceta de la Alemania del Norte* y de la *Gaceta de Ansburgo* que, dentro de breves días deben publicar, si no han publicado ya, furibundos artículos contra el tercer partido.

Será de oír á *La Iberia* y *El Correo* cuando puedan confundir á sus nuevos adversarios con los argumentos impresos nada menos que en el periódico órgano del príncipe de Bismarck: pero los izquierdistas, puestos en el secreto, podrán responder que cuando ellos tengan agentes en el extranjero, también podrán decir, y eso sí que no lo dudará nadie, lo que ha sido la fusión: antes, en, y después del poder.

Todo lo cual prueba, en resumen, que la fusión debe de sentirse muy enferma cuando acude en busca de específicos extranjeros, que tampoco la han de salvar, pues como dice muy bien *La Epoca*, al concluir: «¿Cuándo han visto que un artículo de un periódico extranjero haya prolongado un solo día la vida de un ministerio?»

Nunca, y los conservadores lo tienen aprendido á sus costas.

Como lo aprenderán á las suyas los fusionistas.

De todos modos siempre es bueno saber que ciertos gobiernos envían argumentos reales y efectivos á los periódicos extranjeros para que les den bombo.

Sin perjuicio de los que invierten en hacérselo dar por los suyos de aquí.

Y echen Vds. argumentos, que por lo que cuestan...

Dice nuestro colega *El Eco*:

«Mejor enterados de la cuestión de etiqueta surgida el lunes último con motivo del sitio que debía ocupar la Excm. Diputación en la función cívico-religiosa, y de que dimos ayer cuenta, debemos decir que el señor Delegado de Hacienda, invitado para aquel acto, no tuvo pretension alguna, sino que preguntando al señor Alcalde que sitio le señalaba, éste le designó el inmediato al Excmo. Ayuntamiento; oído lo cual por los señores Diputados, reclamaron al señor Alcalde el derecho que les asistía para ocuparlo, lo que no fué atendido por este, dando por resultado el que se retiraran los representantes de la provincia, sin embargo que el señor Delegado tuviese empeño en sostener lo dispuesto por el señor Presidente de la fiesta.»

Ya barruntábamos nosotros que la cuestión debió tener su parte aromática, como diría *El Demócrata*.

Porque en el acto oficial de que se

trata darle al Sr. Delegado de Hacienda sitio preferente al de la Excelentísima Diputación provincial, solo puede ocurrírsele al ex-vecino de Bañolas Sr. Romání.

¡Alcalde fusionista había de sér!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Lérida 7 Noviembre de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mio y amigo: Hace bastante tiempo contraí con V. una deuda de amistad, cual era darle cuenta de lo que por esta provincia sucede, cumpliré mi palabra amoldándome á la mayor imparcialidad y ateniéndome á la mayor exactitud como debe el que en la prensa coopera y espone la verdad, por tanto, aun que sea amarga para muchos adoradores de toda clase de mistificación política.

La crisis de Febrero de 1881 en esta provincia, también fué aceptada con júbilo por el país liberal, convencido de que dado un sistema constitucional, se hace de una absoluta necesidad, para que la régia prerogativa pueda llamarles á los consejos de gobierno, un partido conservador y otro liberal reformista. Aquel merced á la habilidad, diplomacia y tacto, que no pueden negarse á su jefe señor Cánovas del Castillo, supo sostenerse más de seis años en el poder por más que la opinion pública no simpatizase con dicha política, basada en el doctrinarismo; y se mostrase propicia á recibir con aplauso en las esferas del poder á otros hombres, de quien el país ha sufrido el más lamentable desengaño posteriormente, porque los apóstatas y vividores han suplantado á los hombres respetables siempre por sus arraigadas consecuencias y contrarios á todo merodeo político, que tanta inmoralidad causaron.

En la fecha citada, atendiendo, como sabe hacerlo, siempre á la opinion S. M. el Rey constitucional de España, Don Alfonso XII, formándose con su talento y patriotismo concepto elevado de su mision, llamó á los consejos de la Corona al señor Sagasta y á los hombres del constitucionalismo. Nobleza y rectitud de miras en el jóven monarca, defraudada inconsideradamente, como la opinion, por el proceder tanto más censurable del gobierno, faltando en ocasiones, dámoslo de gracia sin saberlo, á las mas triviales reglas de caballerosidad merecían aquellos consecuentes constitucionales, no pocos en número y valer por su consecuencia cuando menos, ya que se quiera hacer abstracción de sus condiciones de aptitud, comparadas con la de los señores centralistas, que fingiéronse amigos para ser señores. Niños mimados por el Júpiter trinitario prodigándoles la gracia desde el olimpo ministerial, aunque en ocasiones la efigie de la justicia quedara velada haciéndola inaccesible su amparo, á algun pro-

cónsul de provincia, instrumento dócil, activa y pasivamente, electoral, así se haya quedado lo más aislado y desacreditado debido á sus genialidades y atropellos.

Descansen en paz, si pueden, él y sus adláteres; ya en playas hospitalarias ó en un hogar si así les deja el remordimiento que no olvida jamás á los hombres.

Ese, señor Director, es el resultado del fruto primerizo de la fusión en esta provincia, bajo la forma del caiquismo, con cuyo título ha poco tan gráficamente leí en su periódico hace pocos días describiendo sus funestos resultados.

Recientemente, Sr. Director, acaba de ser nombrado gobernador de la provincia, el Sr. D. Pio Coll y Moncasi, persona que á juzgar por las pruebas de cordura tiene dadas en repetidas ocasiones, al parecer habrá de inspirarse siempre en la más estricta justicia en todos sus actos gubernativos. Llegó á mis manos *El País* de esta fecha, periódico de la localidad con los nombres de un nuevo comité liberal-dinástico.

No tengo para que poner en duda la reputacion particular y valer de todos sus individuos, pero bueno es reconocer el variado mosaico político que aparece en dicha relacion. Démoslo por constituido, siquiera sea representacion, como se ha dicho, para celebrar dignamente los funerales de la fusión, pues en cuanto á imponer candidaturas, el país no lo ignora, está cansado de cisneros y dispuesto á combatir imposiciones.

La lluvia, señor Director, es cosa vedada para esta comarca hace más de un año, así que apesar de la labor de los campos, secanos en su mayoría, el labrador desespera de la siembra, y así se espera un invierno que exigiria obras públicas para el sosten de los jornaleros.

Suyo affmo. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

De una carta que tenemos á la vista, cuyo firmante se ocupa del remitido inserto en *La Lucha* del 8 del actual suscrito por vários vecinos de Pont de Molins, extractamos los siguientes párrafos:

«Estoy seguro, y creo no equivocarme, que algunos de los que firman en nombre de los que no saben, lo han hecho sin el consentimiento de los interesados.»

«Hay 23 firmantes que carecen de derecho electoral. Firman también tres chiquillos, en nombre de otros, el mayor de los cuales no tiene 14 años, otro no llega á 10 y el tercero cuenta 8 escasos, y aparecen 9 firmas que ni son del pueblo ni de parte alguna.»

Y vengan firmas... y adelante con los faroles.

Nos abstendremos, sin embargo, de estendernos respecto, á este particular, pues tenemos noticia de que D. Miguel Comas, Alcalde de dicho pueblo y ausente del mismo en la

actualidad, piensa contestar debidamente al remitido de referencia.

—Anteayer vimos en esta á algunos de los prohombres del comité situacionero del Alto Ampurdán. No tardaremos en tener noticia de alguna nueva víctima.

Hacen bien ciertas medíanias en aprovechar el tiempo, pues ya comprenden que no solo es muy corto el que les queda para despacharse á su gusto, sino que no pueden tener cabida en otra situacion mas que como á reclutas sujetos á observacion, aun que vivan mil años y por mas que durante ellos se verifiquen otros tantos cambios de política.

—Con el mismo desenfado con que el órgano de los chupóteros de esta ciudad, cuyo Director es el Administrador de Correos de la provincia, ha venido negando que fuera á la vez el órgano forzado de los peatones y estanqueros de la misma, desmiente en su número del miércoles último que se haya obligado á cartero, estanquero ni funcionario alguno á asistir á determinadas reuniones. Por supuesto que apoya su aserto en un documento que ha recibido y que tiene á la vista, y no hay por lo tanto quien le tosa al estimadísimo colega.

Opinamos, salvo el parecer de tan autorizada publicacion, que el mejor documento para tales casos seria una informacion ordenada por quien puede y llevada á cabo en debida forma, de cuya resultancia apareceria la luz que se hace precisa para corregir ciertos abusos, los cuales, de otro modo, permanecen siempre ocultos en la oscuridad.

Estimaríamos que, por tan competente colega se nos apoyara en nuestros deseos.

—Ha sido nombrado socio de la Económica gerundense de amigos del país, el apreciado Gobernador militar de esta provincia D. Victoriano de Lopez Pinto.

—Desearíamos que el Sr. Alcalde mandara encender los dias de funcion en el Teatro uno de los dos faroles que hay en la puerta de las Casas Consistoriales, pues es tanta la obscuridad que hay en la Plaza de la Constitucion, que si no fueran las luces del Café de Vila, no sabríamos por donde caminar sin riesgo de rompernos una pierna.

—Lista de las cédulas agraciadas con los lotes que se espresan, en el sorteo verificado por la Asociacion de Bellas Artes.

Número 184, 300 pesetas. Don Estéban Muxach.—Id. 345, 200 id., Sr. Puigdevall, de Olot.—Id. 144, 150 id., D. Ignacio Gruart.—Id. 259, 125 id., D. Narciso Viñas.—Id. 199, 125 id., D. Joaquin de Pastors.—Id. 32, 100 id., D. Manuel Bellido.—Id. 193, 100 id., D. Vicente Paredas.—Id. 217, 75 id., Don Antonio Rigau.—Id. 212, 75 id., D. J. Pujol y Santo.—Id. 258, 50 id., D. M. Viñas.

DEL ESTILO EN LA ESCRITURA.

(Resúmen de Bufon.)

El estilo no es otra cosa que el orden y el movimiento que damos á nuestros pensamientos. Si los reunimos mucho y ligamos estrechamente, el estilo es conciso y muy nervioso; pero si los dejamos que se sucedan con lentitud, y no los unimos sino por medio de voces, por elegantes que sean estas, el estilo será difuso, flojo y arrastrado.

Pero antes de averiguar en que orden debemos presentar nuestros pensamientos, debemos formarnos de ellos un plan general en el que entren únicamente las primeras miras y principales ideas, porque solo señalando en este plan su lugar debido á nuestros pensamientos, es como centraremos nuestro asunto y conoceremos toda su estension. Este plan no es todavía el estilo; pero es su base y apoyo, es el que le dirige, arregla su movimiento y le somete á leyes. Sin él el mejor escritor se extravía; su pluma falta de direccion solo tirará al azar rasgos irregulares, y por brillantes que sean los colores con que pinte, por muchos y perfectos que sean las bellezas de que abunden, los detalles y el todo se harán chocantes, ó no podrán distinguirse: no habrá formado una obra, y sus lectores admirando su espíritu, creerán que le falta talento.

¿Porqué las obras de la naturaleza son tan perfectas? No por otra razon que porque cada una es un todo y ella trabaja sobre un plan eterno del que no se aparta jamás.

El espíritu humano no puede crear nada, ni producir nada sino despues de haber sido fecundado por la esperiencia y la meditacion, siendo sus conocimientos, las semillas de sus producciones: pero si él imita á la naturaleza en su curso y su trabajo, si por medio de la contemplacion se eleva á las verdades más sublimes, si las reúne, las enlaza y forma de ellas un sistema mediante la reflexion, establecerá monumentos eternos sobre fundamentos inmortales.

La causa de que un hombre de espíritu se halle embarazado, y no sepa por donde empezar á escribir es el no haber reflexionado lo bastante sobre su objeto, y no haberse formado plan de él: pues como ve á un mismo tiempo gran número de ideas, y no las ha comparado y subordinado, no tiene motivo alguno que le determine á preferir unas á otras por lo que es preciso que se halle perplexo; pero cuando se haya formado un plan, cuando haya llegado á poner en orden todas las ideas esenciales á su objeto, conocerá fácilmente el instante en que debe tomar la pluma, sentirá el punto de madurez de su produccion de espíritu, y estará ansioso por darle á luz: aun su único placer será escribir, los pensamientos se sucederán como por sí mismos, y el estilo se será natural y suelto; de este placer nacerá el calor que se comunicará á toda la obra y dará vida á la expresión; todo se animará cada vez más, el tono se irá elevando, los objetos adquirirán colorido, y juntándose el sentimiento á la luz, la aumentará, la llevará más lejos, la hará pasar de lo que se ha dicho á lo que se vá á decir, y de este modo el estilo vendrá á ser muy interesante y luminoso.

No hay cosa que se oponga más al calor que el deseo de salpicar de puntas toda la obra. Sembrados rasgos son pensamientos que solo brillan en fuerza de la oposicion; en ellos no se presenta más que un lado del objeto, dejando en la oscuridad todos los demas; y aun por lo regular el lado que se escoge del objeto, es una punta, un

ángulo sobre el que se hace dar vueltas al espíritu con otra tanta más facilidad, cuanto que se alejan de él los grandes lados por donde el buen sentido está acostumbrado á verlos.

Nada se opone más á la belleza natural, que el afan de algunos escritores por espresar cosas ordinarias y comunes de un modo singular y pomposo, nada degrada más á un escritor. Lejos de admirarle, nos lastimamos de que haya gastado tanto tiempo en hacer nuevas combinaciones de sílabas para no decir más que lo que cualquiera dice. Este defecto es propio de los espíritus cultivados pero estériles, que como tienen voces en abundancia y carecen de ideas, trabajan sobre las voces y se imaginan que han combinado ideas porqué han compuesto frases, y que han depurado la lengua, cuando la han corrompido, invirtiendo las acepciones de las voces. Semejantes escritores no tienen estilo, ó por lo menos solo tienen la sombra de él. El estilo debe gravar los pensamientos y ellos solo saben trazar palabras.

Escribir bien es á un mismo tiempo, pensar, sentir y esplicarse bien, es tener justamente espíritu, alma y gusto. Solo las ideas forman el fondo del estilo, la armonia de las palabras no es más que una cosa accesoria á él y que solo depende de la sensibilidad de los órganos. El tono no es otra cosa que la conveniencia del estilo con la naturaleza del asunto: nunca debe ser forzado, sino naturalmente nacido del fondo de la materia, y si se puede añadir la belleza del colorido á la energia del diseño; esto es, si se puede representar cada idea con una imagen viva, el tono será sublime. Solo las obras bien escritas serán las que pasen á la posteridad. Si un autor es elevado, noble y sublime, será igualmente admirado en todos tiempos. De otra suerte, su fama será efímera.

DIFERENCIA DEL AMOR

EN AMBOS SEXOS.

El hombre casi no quiere otra cosa en el amor que sensaciones y hallar nuevos encantos en el objeto amado.

La muger busca en el hombre un apoyo, un nombre, una posición en la sociedad; quiere cualidades que alaguen más su vanidad que su amor. Muchas veces se engaña en la apreciación del mérito, creyendo verlo donde menos se encuentra, y muchas otras tambien es un mérito aparente ó falso el que prefiere, llevada siempre del afan de hallar una posición.

Para amar necesita el hombre un motivo de acción, necesita estar conmovido por la hermosura. La muger no necesita más sino que la conmueven. Colocada además bajo la dependencia del hombre, ya sea por las circunstancias sociales, ya á causa del hombre mismo, no ha menester más que un hombre que le sea fiel; de manera que el hombre que ella debe preferir, es el que tenga opinion de constante, ó que á lo menos anuncie un carácter de leal. Pero un hombre desea no solo que le puedan proporcionar placeres, si que tambien un exterior que los escite.

El hombre se abandona á los deseos que le inflaman; quiere gozar y casi siempre lo consigue; más entonces no ama ya. Su actividad le arrastra de lo abtenido á lo deseado: de una cosa hecha á la que está por hacer; del deseo satisfecho al nuevo y desconocido.

La muger está insegura, si cede compromete su existencia; si se niega ó resiste, no hace de ella el empleo que debiera. Vacila, consiente y entonces es cuando ama.

Sin embargo, las leyes de la naturaleza no exigen perpetuidad en el amor. El hombre se dedica á nuevas conquistas, y la muger se circunscribe á lo que le queda de sus afecciones.

La muger adquiere un poder nuevo y como sobrenatural sobre el que verdaderamente le ama y entonces es cuando nacen las ilusiones; adquiere un imperio sobre el hombre, que libra al sexo débil de la dependencia del sexo fuerte, y que sostiene la vanidad de éste contra la dignidad de aquel. Hasta los hombres encuentran en esta especie de esclavitud, muy preciosas ventajas, toda vez que generalmente hallan pasiones que son mil y mil veces preferibles á los simples deseos, como es á veces preferible la embriaguez al estado normal del ánimo.

A los hombres les encanta una resistencia que solo cede al amor, porque creen que no ha cedido más que en favor de la pasión que han inspirado. Los celos hacen apreciar aun más esa resistencia, puesto que en ella creen ver la confirmacion de los privilegios á que se dá un valor ciegamente considerado. Los celos hacen de la castidad de las mugeres la primera virtud, para que se pueda confiar en su fidelidad.

FOLLIA.

Demá al náixer l' aubada
ab nuvols d' or y grana embolcallada
vuydant damunt la terra liquit d' or,
sortir vull á la serra
per véurer com de cop tota la terra
esclata amorosida com un cor.

Y veurer vull á l' hora,
com d' entre 'ls plechs de seda de l' aurora.
l' amor surt juvenil y ajogassat,
y ab sas alas lleugeras
triscant anar per marges y riveras,
besant l' erbey que esclata aponcellat.

Y jo, com auraneta
que apenas mou al vent sa mansa aleta,
callat, lleuger com ell, lo seguiré,
corrent si corre encara,
parantme detrás seu si veig que 's para
y quant parli ab las flors l' escoltaré.

Si veig que foll s' atura
voretta de la font que suau mormura
cansons que apren alegre l' papalló,
jo d' ell seré á la vora,
y enfellonit escoltaré á tothora
per sapiguer de cor aytal cansó.

Y sempre, com la onada
que may de son baibé se sent cansada,
darrera del amor jo me 'n iré,
y quant á las aucellas,
al ayre y á la font y á las poncellas
los canti amorosit, jo ho apendré.

Llavors, de retornada,
vindré ben aprop teu, dolsa estimada,
cantante las cansons presas d' amor,
é igual que ell fa ab l' auceila,
jo á tú te las diré y á cau d' orella.
per esclatar de goig també ton cor.

P. de P.

SECCION DE ANUNCIOS.

PELUQUERO

En la peluquería de la calle de Ciudadanos número 9 se confeccionan toda clase de postizos, empezando por orquillas rizadas y concluyendo por pelucas para Teatro; y además se encontrará también un servicio esmerado en afeitar y rizar, con especialidad en el corte de pelo y barba. 68-90.

HERPES, ÚLCERAS HUMORALES, SIFILIS DEGENERADA.

SE CURAN CON EL ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos.

Este Elixir es el remedio más positivo y eficaz que se conoce para la curación de todas las enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de sangre como lo justifican los numerosos casos prácticos que constan en los prospectos. Es, además, el único preservativo acreditado contra las apoplejías (feridura), enfermedad tan terrible como por desgracia común hoy día.

Depósito general: S. Feliu de Guixols (Gerona). Farmacia del autor; al por menor, en las principales farmacias de Cataluña.—En Barcelona: señores Casadesús, Arco del Teatro, 21.—Formiguera y comp., Fernando VII, 7.—Pau y Viaplana, Tras-Palacio-S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—(Depósitos de la Provincia), Gerona, Dres. Ametller, Vivas y Pérez.—Figueras, Sres. Deulofeu y Aremar.—Olot, Sres. Cardelús y Vidal.—La Bisbal, Sr. Gali.—Palafrugell, Sres. Gich y Roger.—Palamós, Sr. Puigmacia.—(Véase el prospecto).

Gran Lotería de dinero

bajo garantía del gobierno.

La novísima gran lotería de dinero, aprobada por el Gobierno de Hamburgo y garantizada con toda la hacienda pública contiene 93,500 Billetes y 47,600 premios y un premio extraordinario, que todos juntos importan Marcos: 8,634,275, según párrafo 6 del prospecto, el premio mayor podrá ascender, en el caso más afortunado á

MARCOS 400,000

ó sean aproximadamente.

Un Medio Millon de Pesetas.

El extracto exacto de todos premios es como sigue:

1 Premio M. 250,000

Premio	Marcos	Marcos	Premio	Marcos	Marcos		
1 á	150,000	=	150,000	5 á	4,000	=	20,000
1 á	100,000	=	100,000	108 á	3,000	=	324,000
1 á	60,000	=	60,000	264 á	2,000	=	528,000
1 á	50,000	=	50,000	10 á	1,500	=	15,000
2 á	40,000	=	80,000	3 á	1,200	=	3,600
3 á	30,000	=	90,000	530 á	1,000	=	530,000
4 á	25,000	=	100,000	1073 á	500	=	536,500
2 á	20,000	=	40,000	101 á	300	=	30,300
2 á	15,000	=	30,000	25 á	250	=	6,250
1 á	12,000	=	12,000	85 á	200	=	17,000
24 á	10,000	=	240,000	100 á	150	=	15,000
3 á	8,000	=	24,000	27069 á	145	=	3,925,005
3 á	6,000	=	18,000	2400 á	124	=	297,600
54 á	5,000	=	270,000	15725 á	100, 94, 67, 50, 40, 20 M.		

Estos premios serán sorteados en 7 clases, de los cuales se decidirán en la primera clase 4000 premios importando 116,000 Marcos. Cuestan pues para la primera clase, Billetes originales enteros á Pesetas 7,50 y medios billetes originales á Pts. 3,75, todos provistos con el escudo oficial. Envíanse los billetes originales previo remesa recibida; que puede efectuarse en libranzas del Giro mútuo sobre cualquier plaza de España, á nuestra orden, billetes de Banco ó en Sellos de correo. Se añade á cada envío de billetes el prospecto oficial, que demuestra claramente la repartición detallada de los premios, las fechas de los sorteos y puestas de las diferentes clases, é inmediatamente despues del sorteo se mandará á cada interesado la lista oficial de los números premiados.—Para poder orientarse anticipadamente, se mandan también prospectos oficiales á quien los pida.

Complacemos en hacer constar que muchísimas veces pagamos sumas grandes en España, y contando con una viva participación, rogamos de enviarnos los pedidos lo mas pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre 1882

y de dirigirse á

Valentin y Compañía,

banqueros.

Hamburgo.

Los billetes que no convengan pueden devolverse, pero siempre antes que haya principiado el sorteo de la primera clase, y el importe recibido será inmediatamente reembolsado.

HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos, que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dializados. Frasco con cuenta gotas 8 reales, dura dos meses.

Valencia, Dr. Quesada.—Gerona, Dr. Ametller, Cort-Real.

PÍLDORAS DE LOURDES

PÍLDORAS DE LOURDES



PÍLDORAS DE LOURDES

PURGANTES anti-biliosas

DEPURATIVAS

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

En Gerona, farmacia de J. Ametller.

Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

CENSOS

Al 5 por 100 líquido se cederán bien garantidos.

Informará el Pdor. D. R. Masó. BALLESTERIAS, 31

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterias, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales

J. OLIVER

7.—ABEURADORS.—7. Mercería y Quincallería.—Gran surtido.

PIANOS Y ARPAS

DE "ERARD" DE PARIS

CASA FUNDADA EN 1780

UNICA SUCURSAL EN ESPAÑA

30, calle Fontanella, (principal), Barcelona.

Ventas al contado y plazos.—Cambios.—Alquileres.

Nota.—Se envía FRANCO DE PORTE, á las personas que no quieran molestarse, el catálogo y dibujos de todos los pianos y arpas.

MÁQUINAS PARA COSER

de la **Compañía fabril Singer** DE NUEVA-YORK

Para familias é industriales.

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES

sin más anticipo.

10 POR 100 DE DESCUENTO

al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

Gerona.—Abeuradors, 8.—Figueras.—Horno, 8.

VIAJANTES EN TODAS LAS POBLACIONES.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídanse Catálogos ilustrados

con listas de precios.

En Gerona.—Abeuradors, 8.

Se atienden todas las reclamaciones.

60 Escudillers 60 BARCELONA

LA CORBATINERA

Ventas al contado

Últimas Novedades

GRAN CORBATINERIA

BILLAR.

Hay uno para vender, cerca de esta capital con todos sus enseres y en muy buen estado.

En la carpintería de la plaza Independencia, número 17, darán razón. 2-13

SEGUNDOS PISOS

Lo hay para alquilar en la antigua casa de Planas.

SASTRERIA DE J. DETRELL

Ciudadanos, 19, Gran novedad en todos géneros.

BORDADOS DESDE 3 á 6 Rs PIEZA

GRAN NOVEDAD. Ciudadanos, 18.

F. CIBILS, Sastre,

Ciudadanos, 10 Gran surtido de géneros de estacion

Á LA CARTUJA SEVILLANA.

J. VIDAL.—Plaza del Vino. Gran surtido en Loza y cristalería.